



C I R C U L A R CSJATC25-6

Fecha: 15 de enero de 2025

Para: **MAGISTRADOS, JUECES Y SERVIDORES DISTRITO JUDICIAL**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

Asunto: *“CIRCULARES SOBRE ASUNTOS DE INTERES JUDICIAL.”*

En Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, en procura de brindar herramientas funcionales a los despachos judiciales, de manera atenta compartimos las directrices impartidas por el Consejo Superior de la Judicatura a través de las circulares relacionadas a continuación:

Circular	Asunto
PCSJC24- 51	Atención oportuna de los permisos sindicales requeridos por las organizaciones y sus respectivos reemplazos
PCSJC24- 53	Posibilidad de conceder permisos remunerados por motivo de cumpleaños y quinquenio.
PCSJC24- 54	Asistencia a las sedes judiciales
PCSJC24- 55	Finalización del uso del sistema BestDoc. Implementación, uso y manejo del Sistema de Gestión Documental Electrónica.
PCSJC24- 59	Ley 2430 de 2024 - Lugar de residencia de funcionarios judiciales

Agradecemos la acogida y cumplimiento a las anteriores consideraciones, para la adecuada prestación del servicio.

Cordialmente,

OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO
Presidente

Anexo: Circulares PCSJC24- 51, PCSJC24- 53, PCSJC24-54, PCSJC24- 55, PCSJC24- 59

OLRD/lmc

Sala N° 49

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
PBX: 3885005 Ext.1035 www.ramajudicial.gov.co
Email: psacsbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla-Atlántico. Colombia

